

La formación profesional de archivistas en México en el marco del siglo XXI. Un acercamiento al caso de la ENES, Unidad Morelia, UNAM, a ocho años de su aprobación

The professional training of archivists in Mexico in the framework of the XXI century. An approach to the case of the ENES, Morelia Unit, UNAM, eight years after its approval

Yaminel Bernal Astorga

ENES, Unidad Morelia, UNAM

Miguel Ángel Gutiérrez López

Facultad de Historia, UMSNH

Resumen

El objetivo es situar la formación profesional de archivistas en el ámbito de la educación superior en México; también, se establecen algunas características del tipo de profesional que se busca en este campo laboral y del conocimiento. Durante el trayecto trataremos de indagar hacia qué dirección amerita transitar el perfil del archivista, así como las acciones que pueden considerarse para fortalecer, tanto la práctica de esta ciencia, como la profesionalización de quienes la imparten las enseñanzas. En el proceso se exponen, a grandes rasgos, ciertos elementos para comprender la profesionalización de la enseñanza de la archivística en nuestro país. Lo anterior a partir de revisión documental, experiencia docente y entrevistas semiestructuradas.

Palabras clave: archivística, educación superior, universidad

Summary

The objective of this document is to place the professional training of archivists in the field of higher education in Mexico; some of the qualifications and knowledge sought for this position are also established. During the journey, we will attempt to investigate the following: What is the profile that an archivist would be able to achieve? What are the steps needed to strengthen both the practice of this science and the professionals who are licensed to practice it? During the process, certain elements to understand the professionalization of archival education in our country will be exposed. The above is based on a documentary review, teaching experience and semi-structured interviews.

Keywords: archival, higher education, university

Como se mencionó, parte de los objetivos del presente documento es situar la formación profesional de los archivistas en la educación superior de México y las características profesionales que se buscan en este campo laboral. Por tanto, durante el trayecto se busca indagar, del perfil del archivista, hacia qué dirección amerita transitar; asimismo, el tipo de generalidades por considerar para fortalecer, tanto la práctica como de los profesionales de esta ciencia.

Iniciamos con un balance de la forma en que han sido las circunstancias en nuestro país respecto a la formación de archivistas. Lo anterior nos ayuda a comprender las vicisitudes que han prevalecido. Tal contexto es clave respecto a por qué (durante mucho tiempo) se consideró que otros campos de estudio —como sucede con la historia, la administración y el derecho— tenían herramientas para atender las necesidades de una institución archivística, así como el manejo del patrimonio documental.

Distintos factores, en los comienzos del siglo XXI, perfilaron con mayor claridad la importancia de contar con carreras enfocadas a la archivística y la gestión documental cuyos egresados atendieran los infortunios que atravesaban muchos archivos, pero, también, que tuvieran los elementos para encausar las demandas actuales y futuras de una ciencia que tiene alcances en la vida de las instituciones, los procesos de comunicación, la información e inmediatez y, por supuesto, en la que dará paso a la memoria colectiva y cómo retornamos a ella. Sin embargo, pese a los esfuerzos, la profesionalización de archivistas todavía no se ha podido consolidar; sigue sorteando dificultades que en muchos casos se deben al desconocimiento de esta ciencia y la magnitud que envuelve el trabajo de los archivistas.

Así, partimos de una revisión puntual de los programas de estudio que anteriormente se tuvieron en el país; exploramos algunos aspectos de las licenciaturas que actualmente ofertan la carrera en archivística al igual que el perfil de egreso; además, realizamos un ejercicio sobre lo que se imparte en otras carreras vinculadas a las ciencias sociales y las humanidades en materia de archivos. De manera particular, analizamos una de las singularidades de la licenciatura de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Morelia de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), dado el aporte que hace en cuanto al perfil docente. Por último, precisamos que se acudió a la revisión documental

y entrevistas semiestructuradas a archivistas aplicadas a egresados de distintas escuelas de archivos en el 2021.

Es así que, en el artículo se exponen —a grandes rasgos—, algunos elementos para comprender el proceso de profesionalización de la enseñanza de la archivística en México. La existencia de programas de licenciatura y posgrado en esta área es resultado de la experiencia de varias décadas en las que la preparación del personal que dirige, organiza y presta servicios en los archivos, pasó de realizarse principalmente en la práctica laboral —complementada con algunos cursos especializados—, a contar con el rigor y la sistematización que exigen las instituciones de educación superior.

CONTEXTO PRECURSOR DE LA FORMACIÓN ARCHIVÍSTICA

Son varios los ejercicios y esfuerzos que preceden a la historia contemporánea de la archivística en México, incluso, es posible identificar expedientes en los que se vislumbran ciertas prácticas con respecto al manejo de los documentos y los espacios en donde se resguardaban; por ejemplo, un gran paso fue el proyecto del Conde de Revillagigedo, Juan Vicente Güemes Pacheco y Villa, en 1790, para que fuera creado el Archivo General de la Nueva España, que pretendía:

[...] alcanzar “las ventajas de un archivo general bien ordenado, asistido y manejado por personas inteligentes”, era la erección de este común depósito de reales cédulas, órdenes, providencias, ordenanzas, instrucciones, procesos, instrumentos públicos, cuentas, padrones, y demás papales antiguos que sepultados en diversas oficinas y cubiertos de polvo, ocultan bajo de sí, las noticias más preciosas e interesantes.¹

La propuesta, que disponía de 81 artículos, fue aprobada pero no pudo concretarse. Sin embargo, cabe destacar a las personas capaces que estaban al frente de estos acervos, así como las ventajas de acceder a la información depositada en los documentos que, ante las condiciones que prevalecían en los recintos, era invisibilizada. En definitiva, la historia de la archivística en nuestro país ha

¹ Archivo General de la Nación de México, en <https://www.gob.mx/agn/es/articulos/historia-del-archivo-general-de-la-nacion?idiom=es> [consultado el 9 de septiembre de 2021].

evolucionado de la mano de los procesos políticos y sociales que han impulsado cambios en las instituciones. Así sucedió en la Independencia (1810-1827) y en la Revolución (1910-1917) hasta que, finalmente, en 1918, se creó el Archivo General de la Nación (AGN), organismo que, poco a poco, perfiló el trabajo archivístico en el país.

Los inicios del siglo xx evidenciaron, entre otros factores, que se requería formar archivistas que atendieran el volumen de los documentos, los procesos de información y la preservación de los acervos. En México se impulsó, en 1915, la Academia de Bibliografía en la Biblioteca del Pueblo en la ciudad de Veracruz; también, en tiempos de Venustiano Carranza, se crea la primera Escuela de Bibliotecarios y Archiveros (1916) en la Ciudad de México, pero ambos proyectos no subsistieron y los programas cerraron.² Los factores que influyeron estuvieron vinculados al desconocimiento del campo de estudio, pocos estudiantes y la escasa oferta laboral en ese momento. Transcurrieron varias décadas para que se abriera una escuela en materia archivística, mientras que en naciones europeas la formación se venía dando desde el siglo xix. Al respecto, María Estela Islas, quien retoma a Antonia Heredia, señala que surgieron espacios que “darán impulso a los estudios documentales [...] a la de Viena en 1854, la Escuela Diplomática de Madrid, en 1856, y la Escuela de Paleografía y Diplomática en Florencia en 1857”,³ desde ese momento también se fortalecieron las escuelas de historia. Así, Islas, deja entrever que, gradualmente, se perfilaría la noción de que los archivos sirven a la historia, incluso, del hecho de que los historiadores estuvieran a su cargo.

En 1945, durante el gobierno del presidente Manuel Ávila Camacho, fue creada la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas⁴ en la Ciudad de México. Esta acción se entretendió con otros procesos entre las décadas de los sesenta y setentas relacionados con la creación de distintas comisiones y coordinaciones federales que buscaban atender procesos de organización y gestión documental. Durante el siglo xx se dieron dos esfuerzos más en materia de formación, aunque tampoco tuvieron el alcance esperado, uno sería por parte de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) y el segundo por parte de la UNAM.

² Islas, *La archivística*, pp. 145-146.

³ Islas, *La archivística*, p. 36.

⁴ Hoy denominada Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía.

El primero destacó porque se dio en la ciudad de Morelia, es decir, no fue albergado por la capital del país, lo cual significó un parteaguas. Surgió como una estrategia para atender la situación en la que se encontraban archivos, bibliotecas y centros de documentación; por ello, en sesión de Consejo Universitario el 29 de noviembre de 1957 se aprobó la creación de la carrera de Bibliotecario y Archivista,⁵ que se integró a la Escuela de Comercio y Enseñanzas Especiales⁶ con el objetivo de atender una problemática focalizada en el estado y la región. El historiador, Adrián Luna, señala que el plan de estudios fue diseñado teniendo presente los “requerimientos del medio y a la posibilidad ocupacional de los jóvenes que se interesaran en esta carrera”.⁷ De esta forma, la currícula comprendió tres años en los que destacaron materias como: Archivología, Clasificación y Encabezamiento de Materias, Catalogación, Bibliografía, Organización y Administración de Bibliotecas, Prácticas en Biblioteca y Archivos.⁸ Los inicios de esta carrera fueron difíciles, pues no se contaba con una planta docente especializada, ni con numerosos alumnos, tampoco con el presupuesto e infraestructura necesarios para arrancar un nuevo programa educativo.

La carrera de Bibliotecario y Archivista tuvo un carácter técnico y su nivel fue equiparable a los estudios secundarios. Para su organización se siguió el modelo de plan de estudios de la Escuela Nacional de Bibliotecarios de la Ciudad de México, que se cursaba en seis años: tres de secundaria y tres de nivel profesional. Por las condiciones de la universidad, las características del medio social y las posibilidades ocupacionales para los egresados se decidió que en Michoacán

⁵ Luna, *Los estudios de Comercio*, p. 212.

⁶ Algunas consideraciones al respecto: en 1953 se modificó el plan de estudios para la carrera de Contador Privado en la UMSNH; entre las materias que se integraron estuvo por primera vez la de “archivonomía” en el cuarto año con tres horas a la semana. Sin embargo, en anteriores planes de estudios destacan materias vinculadas a la archivística en distintas disciplinas, por ejemplo, Perito Empleado en la Administración Pública (1915) “organización y manejo de oficinas públicas”; Contador (1921) “correspondencia y documentación mercantil”; Taquimecanografía (1927) “organización de oficinas y empresas industriales”. Habría que considerar, también, que la idea de “Enseñanzas Especiales” estaba perfilada hacia formaciones técnicas, de poca duración y que, aparentemente, no se requerían estudios especializados o complejos; además resultaba estratégico utilizar la infraestructura con la que ya se contaba. Véase Luna, *Los estudios de Comercio*, 2018.

⁷ Luna, *Los estudios de Comercio*, p. 213.

⁸ Cursaban ocho materias durante el año escolar. Otras asignaturas fueron: Lengua nacional y literatura española, Geografía, Historia universal, Historia de México, Inglés, Francés, Matemáticas. Luna, *Los estudios de Comercio*, pp. 213-214.

únicamente se implementaran los tres primeros años con atención en los cursos de especialización en biblioteconomía y archivología.⁹

Más tarde, en 1960, se presentó la propuesta para que fuera creada la Escuela de Bibliotecarios y Archivistas por parte de Jesús Romero Flores, sin embargo, no prosperaría. En cambio, y como resultado de reformas a planes de estudio, se determinó el cierre de la carrera Bibliotecario y Archivista, en 1962; apenas había logrado su primera generación titulando a siete personas.¹⁰ En su momento, se contempló que no estaba dando los resultados esperados, aunado al hecho de optar por profesiones que fueran —aparentemente— más acordes con las necesidades. A pesar de las limitaciones y su corta vida, es significativo que esta carrera logró formar a una generación de bibliotecarios y archivistas, a partir de un plan de estudios con asignaturas que pueden considerarse básicas y pertinentes para la capacitación profesional en estas áreas. Además, debe destacarse el esfuerzo por descentralizar este tipo de enseñanza. Gracias a este proyecto la Universidad Michoacana pudo contar con recursos humanos especializados. Las autoridades universitarias gestionaron que la Secretaría de Educación Pública comisionara a Hortencia Silva Arellano de Camarillo y Oscar Camarillo Ramírez para que se integraran como profesores en la Escuela de Comercio y Enseñanzas Especiales a partir de 1958, impartiendo clases de Archivología, Catalogación, Clasificación y encabezamiento de materias, Bibliografía y Prácticas de bibliotecas y archivos. Al mismo tiempo, las autoridades universitarias les encomendaron la organización y clasificación de materiales bibliográficos de la institución al nombrarlos auxiliares técnicos de la Dirección de la Biblioteca Pública Universitaria.¹¹

Para entonces —ese segundo esfuerzo que mencionábamos— en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México todavía se mantenía la licenciatura en Archivonomía que, conforme con lo señalado por Francisco de la Cruz entre “1964 y 1972 hubo 164 inscritos, de los cuales 11 egresaron y sólo uno pudo titularse”.¹² Se trató, por tanto, de un proyecto que no continuaría como tal y se le reconfiguró. Islas, la autora, establece que se transformaría en maestría pensada para egresados vinculados a las áreas de las

⁹ Luna, *Los estudios de Comercio*, p. 213.

¹⁰ Véase Luna, *Los estudios de Comercio*, pp. 211-227.

¹¹ Luna, *Los estudios de Comercio*, pp. 215-216.

¹² De la Cruz, “Sus fundadores”, p. 38.

ciencias sociales y las humanidades, pero terminaría cerrando ante los costos y la poca afluencia de estudiantes.¹³

En definitiva, reconocemos la diversidad de acciones realizadas a lo largo del sigloxx en cuanto a cursos, talleres o capacitaciones que proveyeron distintas instituciones, entre ellas el AGN con el propósito de forjar personas especializadas en la archivística. No obstante, los programas educativos generados en el país para atender la profesionalización en este campo no fueron suficientes; su continuidad se enfrentó al limitado interés por parte de estudiantes, quienes desconocían el quehacer de la archivística, asociado a que para los programas universitarios no se le vislumbraba como una prioridad. Además, hasta ese momento, tanto el sector público como privado no consideraba necesario tener un especialista que se hiciera cargo del archivo, quizá por ello los pocos egresados, titulados o con conocimientos archivísticos (resultados de cursos, talleres, capacitaciones) no recibían salarios decorosos. Se asumía que cualquiera efectuaba el trabajo y que la práctica se limitaba a organizar papeles, coser expedientes, tener un inventario y dar servicio a la propia institución en los mejores casos.

México llegó al final del siglo xx con una sola escuela en el campo de la archivística y un enorme pendiente en materia de archivos, sin olvidar que los pocos titulados y egresados no siempre ocupaban los espacios para los que se les había preparado.

PROXIMIDAD HACIA LA ARCHIVÍSTICA DESDE OTRAS DISCIPLINAS. EL CASO DE LA HISTORIA

Hacia el final del siglo xx el historiador Manuel Miño Grijalva señalaba la tendencia a incorporar a un historiador como archivista por considerarlo como la persona más idónea para el cargo. No obstante, señaló que los historiadores deberían repensar la idea de dirigir un archivo porque su función empieza donde termina la del archivista. El historiador tiene una relación con la documentación que no implica, necesariamente, que la ponga a disposición del público.¹⁴ Más allá de esta reflexión, la relación entre estas dos áreas de trabajo es estrecha y muchas veces el primero ocupa las funciones del segundo, aunque las razones son generalmente de número: hay más historiadores que archivistas.

¹³ Islas, *La archivística*, pp. 151-152.

¹⁴ Miño, "Algo sobre los historiadores", pp. 656-657.

Si bien la historia y la archivística tienen muchos puntos en común, también tienen diferencias notables que se han profundizado en las últimas décadas. Como disciplinas y, desde el punto de vista de quienes las ejercen, el nivel de especialización y las necesidades sociales las han llevado a desarrollarse por caminos diferentes. Sus objetos de estudio y sus intereses particulares son disímiles. Además, los espacios sociales y laborales que ocupan los profesionales de estas disciplinas los conducen a desarrollarse con otras habilidades y capacidades.

El campo de la historia es una de las áreas de estudio y profesionales en las que se forma personal que, tradicionalmente, se ha encargado de atender necesidades archivísticas en los ámbitos público y privado. En los planes de estudio de las carreras de la Licenciatura en Historia están incluidas asignaturas y talleres que abordan temas como los archivos, la archivonomía, la diplomática, la paleografía, la conservación de documentos, y otros relacionados. La principal razón de incluir estos contenidos se debe a la relevancia de que los egresados cuenten con conocimientos que faciliten sus labores de investigación a través del correcto y eficiente acceso a las fuentes y su posterior análisis e interpretación. La información y experiencia obtenidas en su formación y ejercicio profesional también posibilitan que los historiadores se integren a diversas actividades relacionadas con la conservación y organización de fuentes y acervos documentales.

Al respecto, se consignan algunos ejemplos en relación con el tipo de asignaturas que se imparten en las licenciaturas en historia que están dirigidas a tratar temas relacionados con los archivos y la gestión documental. En la Licenciatura en Historia de México, que ofrece la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, se ofrecen asignaturas como Testimonios documentales, Testimonios visuales, Testimonios orales y Acervos históricos. De los egresados se espera que su formación les permita “identificar y gestionar la conservación de los acervos históricos y el patrimonio cultural”.¹⁵ En la Licenciatura en Historia de la Universidad Iberoamericana se propone que el egresado podrá “Manejar diferentes técnicas de investigación, a través del uso de las herramientas históricas como la paleografía, la archivística y la diplomática, con el fin de explicar los procesos

¹⁵ Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, “Licenciatura en Historia de México”, en <https://www.uaeh.edu.mx/campus/icshu/investigacion/aaha/oferta.html> [consultado el 31 de agosto de 2021].

históricos mediante textos escritos y productos mediáticos”.¹⁶ La Licenciatura en Historia que imparte la Universidad Autónoma de Yucatán incluye dentro de su plan de estudios un “Eje metodológico” con clases de Paleografía Indiana y Patrimonio Documental. De los egresados se espera que “desarrollen habilidades para, identificar, organizar, clasificar y seleccionar fuentes y documentos”.¹⁷ El plan de estudios de la Licenciatura en Historia de la Universidad Michoacana incluye cursos de Archivonomía, Diplomática y Paleografía.¹⁸

Como puede apreciarse, en estos estudios las preocupaciones por los “documentos históricos” se extienden desde la necesidad de su manejo como fuentes de información, hasta el empleo de conocimientos y herramientas que permitan su gestión, organización y conservación a partir de su valor intrínseco. Los ejemplos anteriores son una muestra del tipo de contenidos y de los objetivos que cumplen dentro del diseño curricular de diferentes modelos de licenciaturas en Historia.

En los ejemplos anteriores, aunando a la preocupación por formar historiadores con conocimientos y habilidades especiales para el trabajo en repositorios documentales y el acervo que contienen, es significativo el esfuerzo por dotarlos de conocimientos y recursos para la docencia en diversas modalidades. La inquietud responde a necesidades profesionales, ya que la mayor parte de los egresados están involucrados en actividades docentes.

En México se ofrece la Licenciatura en Historia en más de 30 instituciones públicas y privadas:¹⁹ Universidad Nacional Autónoma de México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad Autónoma de Baja California, Universidad Autónoma de Baja California Sur, Universidad Autónoma de Campeche, Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad Autónoma de Chihuahua, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Universidad Autónoma de Coahuila, Universidad Autónoma de Guerrero, Universidad Autónoma de Nuevo

¹⁶ Universidad Iberoamericana, “Licenciatura en Historia”, en <https://ibero.mx/licenciaturas/licenciatura-en-historia> [consultado el 31 de agosto de 2021].

¹⁷ Universidad Autónoma de Yucatán, “Licenciatura en Historia”, en https://www.antropologia.uady.mx/programas/historia/ejes_plan.php [consultado el 31 de agosto de 2021].

¹⁸ Facultad de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, “Licenciatura en Historia”, en <http://cceh.historia.umich.mx/index.php/estudios/licenciatura> [consultado el 31 de agosto de 2021].

¹⁹ Universidades de México, “Carreras y Licenciaturas en Licenciatura en Historia”, en <https://universidadesdemexico.mx/carreras/licenciatura-en-historia> [consultado el 30 de agosto de 2021].

León (Licenciatura en Historia y Estudios de Humanidades), Universidad Autónoma San Luis Potosí, Universidad Autónoma de Sinaloa, Universidad Autónoma de Tlaxcala, Universidad Autónoma de Yucatán, Universidad Autónoma de Zacatecas, Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Universidad de Guadalajara, Universidad de Guanajuato, Universidad de Quintana Roo, Universidad de Sonora, Universidad Iberoamericana Ciudad de México, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Universidad Veracruzana, Universidad Anáhuac México Norte, Universidad IEU (Instituto de Estudios Universitarios).

Algunas de las principales características que permiten diferenciar a las carreras de Licenciatura en Historia comentadas son:

- El grado de importancia que se concede al desarrollo de las competencias y habilidades involucradas en la conservación, difusión, organización, preservación y rescate de fuentes documentales.
- El grado de importancia que se concede al desarrollo de las competencias y habilidades involucradas en la docencia.
- El grado de importancia que se concede al desarrollo de las competencias y habilidades necesarias para realizar tareas de investigación.
- El grado de importancia que se concede a la formación de gestores culturales y sociales.
- La importancia que se otorga a las prácticas profesionales y actividades de servicio social como parte integral en la formación curricular.
- El grado de importancia que se concede al uso de nuevas tecnologías en los planes de estudio.
- El grado de importancia que se concede al conocimiento y uso de nuevas tecnologías en los perfiles de egreso.

Si bien los conocimientos relacionados con la archivística son una constante en la formación profesional de historiadores, su presencia es muy heterogénea debido al tipo de contenidos de los planes de estudio y al tiempo e importancia que se les conceden.

LA PROFESIONALIZACIÓN ARCHIVÍSTICA EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

La Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA) de manera reciente se dirige coordinadamente por la Secretaría de Educación Pública — como lo venía haciendo— y por el Instituto Politécnico Nacional ofertando la Licenciatura en Archivonomía. Se trata de un programa educativo que contempla nueve semestres²⁰ impartándose de manera escolarizada y no escolarizada²¹ con el objetivo de:

[...] formar profesionales con habilidades para diseñar, implementar, desarrollar, innovar y evaluar sistemas archivísticos, mediante la elaboración de programas de administración de documentos, de conservación y difusión basados en la preservación y el manejo de la información, acorde a las políticas nacionales e internacionales; utilizando para ello los avances de la tecnología, con alto sentido ético en el contexto actual de modernización.²²

Desde 1945 esta institución ha sido eje vertebral para la formación de archivistas en el país con sede en la capital. Hoy, es posible identificar un número importante de sus egresados en espacios archivísticos de carácter federal. No obstante, la necesidad por contar con más opciones de estudio en materia de archivos se volvió palpable.

Ahora bien, queda advertir que en cuanto a la formación universitaria en materia archivística sólo se han tomado los casos que, en sentido estricto, tienen la licenciatura en este campo. Reconocemos la presencia de programas en los que participan conocimientos archivísticos, pero no son el eje principal de esta inves-

²⁰ Al respecto oferta la opción como Profesional Asociado en Archivonomía una vez completado el quinto semestre.

²¹ Esta modalidad “tiene la ventaja de no asistir a clases en lugares y horarios definidos además promueven el estudio independiente por parte del estudiante, quien adquiere una mayor responsabilidad en su desempeño académico en su proceso de formación profesional”, ENBA, en <https://www.enba.ipn.mx/oferta-educativa/carreras.html> [consultado el 8 de diciembre de 2021].

²² ENBA, <https://www.enba.ipn.mx/oferta-educativa/carreras.html> [consultado el 8 de diciembre de 2021].

tigación; así sucede con los perfiles vinculados a las ciencias de la información, la documentación y la biblioteconomía. Lo anterior se observa, por ejemplo, en la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, adscrita a la Universidad Autónoma del Estado de México; en su plan de estudios 2015 establece que el propósito es “Formar profesionales altamente calificados en materia de procesos documentales, que resuelvan las necesidades sociales con un conocimiento profundo y sólido de las teorías, métodos y técnicas del fenómeno informativo documental [...]”.²³ Su programa contempla la archivística, la documentación, la bibliotecología, la administración, entre otras; incluso las funciones que tienen sus egresados se concentran en la investigación, la docencia, la administración de unidades documentales y la responsabilidad sobre estos procesos.

Por su parte, la Licenciatura en Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma de Chihuahua establece que, ante el contexto del acceso a la información y la transparencia se requiere “la formación de profesionales en el análisis y la administración de información en todos los ámbitos, bajo un contexto académico multidisciplinario y humanístico”. Si bien este plan, de 2013, contempla entre sus campos de acción los centros de información, documentación, enseñanza, los medios de comunicación, así como los “archivos públicos o privados, administrativos e históricos, lo cierto es que, entre la carga curricular, es el que tiene menor contenido propio a la ciencia archivística.²⁴ Un ejemplo más es la Licenciatura en Bibliotecología y Gestión de la Información de la Universidad Autónoma de Chiapas, que entre su plan curricular se identifica cierto contenido archivístico, pero con un claro predominio por la bibliotecología y la información; como en los casos anteriores, establece que su campo laboral también son los archivos: “El egresado se desempeñará profesionalmente en los sectores público y privado en archivos, bibliotecas, empresas de soporte bibliotecarios así como en medios de comunicación y en el mercado editorial en la búsqueda de documentales e investigación de material bibliográfico digital, a través de base de datos y organización documental”.²⁵ Por ello, a inicios del siglo XXI, en 2006, la

²³ Universidad Autónoma del Estado de México, en file:///C:/Users/torit/OneDrive/Documentos/Plan%20de%20Estudios_CID%20(2015).pdf [consultado el 13 de diciembre de 2021].

²⁴ Universidad Autónoma de Chiapas, en <https://uach.mx/educacion-artes-y-humanidades/carrera/licenciado-en-ciencias-de-la-informacion/> [consultado el 13 de diciembre de 2021].

²⁵ Universidad Autónoma de Chiapas, en <https://www.secacad.unach.mx/index.php/desarrollo-academico/24-ciencias-sociales-y-humanidades/82-bibliotecologia-y-gestion-de-informacion> [consultado el 13 de diciembre de 2021].

Universidad Autónoma de San Luis Potosí, mediante la Facultad de Ciencias de la Información, abrió la Licenciatura en Gestión Documental y Archivística, entendiéndolo a este profesional como alguien “competente para la planeación, dirección, coordinación, supervisión y control de la gestión documental y la organización de los archivos utilizando las tecnologías de la información y comunicación”.²⁶

Luego del ejercicio por parte de la UMSNH en la ciudad de Morelia, nuevamente, se establecía una carrera universitaria descentralizada. Sin duda, este programa de ocho semestres cobró mayor fuerza como resultado de los marcos legales que estaban gestándose en el país vinculados a la transparencia y el acceso a la información, así como el manejo de los datos personales.²⁷ Para 2012 la archivística mexicana tendría un parteaguas con la aprobación de la primera Ley de Archivos que aludía a la necesidad de contar con profesionales al frente de estos recintos. Tal panorama condujo, por su parte, a que la UNAM —una vez más— retomara la formación en materia de archivos, pero ahora en la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia. Así, en diciembre de 2014 la Licenciatura en Administración de Archivos y Gestión Documental (AAYGD) fue aprobada por consejo universitario y, en agosto de 2015, inició con el objetivo de formar:

[...] profesionales capaces de administrar archivos y gestionar documentos, utilizando la teoría y la práctica archivística, los instrumentos de la administración y el marco humanístico, con un enfoque ético, jurídico y social, así como con una visión estratégica que permita la optimización de los recursos y los servicios que impacten en el desarrollo social y económico de la población.²⁸

El programa se vislumbró a través de cuatro años (ocho semestres); ofrece tanto la opción técnica a los dos años como la posibilidad de optar por una de las dos áreas de especialización: valoración de documentos y archivo histórico,

²⁶ Facultad de Ciencias de la Información, en <http://www.fci.uaslp.mx/OE/OELDGA> [consultado el 10 de diciembre de 2021].

²⁷ Véase Bernal, “Horizonte de la archivística”, pp. 117-128.

²⁸ Escuela Nacional de Estudios Superiores Morelia, en <https://www.enesmorelia.unam.mx/licenciaturas/administracion-de-archivo-y-gestion-documental/> [consultado el 13 de diciembre de 2021].

además, esta carrera apuesta por la formación de archivistas mediante el aprendizaje situado.²⁹

Desde sus comienzos ha sido una de las carreras más pequeñas en la UNAM en cuanto a población estudiantil. En las ferias vocacionales prácticamente se tiene un desconocimiento total por parte de los jóvenes respecto a ¿qué es?, ¿qué se hace?, ¿para qué sirve? No obstante, en 2018 el programa de estudios de Administración de Archivos y Gestión Documental de la ENES, Unidad Morelia, se replicó en la Facultad de Filosofía de la UNAM. Al poco tiempo se llevaría el mismo plan de estudios de la ENES a la modalidad del Sistema Universitario de Enseñanza a Distancia (SUAYED) convirtiéndose en una licenciatura que puede cursarse en cualquier punto geográfico del país. De esta forma, la UNAM oferta la profesionalización archivística en Morelia, Ciudad de México y a distancia.

Es necesario resaltar este último caso de la AAYGD, ya que se perfila como un proyecto de éxito en cuanto a formación de las demandas capaz de atender en contextos de educación descentralizada del país. Inició con 15 alumnos; para enero de 2021 contaba con 176 alumnos inscritos, mientras que, para el semestre septiembre-enero (2021-2022) se tenían 48 estudiantes inscritos de nuevo ingreso; así, hoy, esta modalidad tiene poco más de 200 estudiantes inscritos (imagen 1).³⁰

Lo anterior la sitúa, en definitiva, como una de las carreras más importantes de la ENES Unida Morelia, aunado a la capacidad de respuesta y adaptabilidad para atender una necesidad imperante en profesionalización.³¹

²⁹ Véase Bernal, “La formación de archivistas”, pp. 235-257.

³⁰ Entrevista virtual con la maestra Verónica de los Ángeles, coordinadora de la Licenciatura en Administración de Archivos y Gestión Documental SUAYED, el 1 de septiembre de 2021, Morelia, Michoacán.

³¹ En cuanto a la carrera en su modalidad presencial los alumnos provienen, principalmente, de Michoacán y su región como de la Ciudad de México y Estado de México. Por su parte, en la modalidad a distancia, los alumnos se localizan (además de los ya mencionados) en más de 15 entidades del país:



Imagen 1. Parte de los alumnos de la cuarta generación de AAYGD, modalidad a distancia, de la ENES, Unidad Morelia, en compañía de la doctora Diana Tamara Martínez, directora —en ese momento— de la Escuela, durante la ceremonia de bienvenida en el auditorio Carlos Pérez del Toro; Facultad de Contaduría y Administración, enero de 2020, Ciudad de México. Foto de Verónica de los Ángeles López Hernández.

En su momento, mucho se habló de las implicaciones que podrían generarse al ofertar una misma carrera tanto en el sistema presencial como a distancia; sin embargo, lejos de contraponerse se complementan. El programa a distancia atiende una necesidad tangible que reside en las personas que ya se encuentran laborando en espacios archivísticos y deben adquirir conocimientos especializados;³² además, se cumple lo enunciado por la Ley General de Archivos (2018) en cuanto a la obligatoriedad de tener profesionales en archivística o con experiencia laborando en estos espacios. En tanto, la licenciatura presencial atiende las necesidades de las nuevas generaciones, quienes estarán situándose en los archivos.³³

³² Las características de quienes han ingresado a este programa destacan por dos matices: 1) tener otra profesión (derecho, administración, historia, contaduría) y al estar laborando en espacios archivísticos —algunos por varios años— que necesitan tener una validación formativa; 2) se tienen alumnos que se encuentran cursando otras carreras en la UNAM y consideran que la AAYGD puede complementar más su formación-profesión.

³³ En estos momentos la licenciatura en AAYGD en la ENES, Unidad Morelia, tiene una población de poco más de 20 estudiantes distribuidos en diferentes semestres.

Ahora bien, el perfil de egreso de AAYGD se encamina al manejo de archivos públicos y privados, la investigación, la consultoría y la docencia. En este caso, nos interesa enfatizar esta última, pues es evidente la necesidad de “especialistas que forjen a otros especialistas”, así como programas universitarios en materia de archivos que propongan otras pesquisas. Continuamente, en los diseños curriculares, se percibe un énfasis en asignaturas cuyos contenidos están dirigidos a la formación de habilidades y competencias que se consideran imperantes para el ejercicio profesional. En otro plano se colocan cursos que ofrecen información para introducir a los alumnos en diversos contextos: sociales, profesionales, institucionales, entre otros. Así, en los programas educativos de licenciatura (pregrado) la orientación se dirige a la formación “profesionalizante” y la generación de habilidades para la investigación, por lo general, se posterga para el posgrado. Además, se le concede una importancia marginal a la formación de profesionales con destrezas específicas para moldear a otros profesionales y para difundir, por medios formales e informales, las particularidades de su área de especialización.

Los planes y programas de estudio son diseñados a partir de la necesidad de formar “profesionales” que estén preparados para resolver, de manera eficiente, problemas a partir de técnicas y metodologías pertinentes. Se busca que puedan actuar para atender las contingencias de su cotidianeidad profesional. Algunos programas incentivan la formación de investigadores que puedan proponer nuevas alternativas para la solución de problemas, más allá de los procedimientos conocidos previamente. En estos casos se espera que quienes se forman con habilidades para la investigación contribuyan con la transformación de los conocimientos y las disciplinas para mantenerlos actualizados y en concordancia con los cambios en los contextos en que son generados e implementados. Esta responsabilidad implica que, además de la capacidad de innovación, también deben involucrarse en la formación de recursos humanos que puedan desempeñar dichas funciones e impulsen el desarrollo de sus campos del conocimiento y ámbitos laborales.

El aspecto señalado previamente constituye una preocupación que se manifiesta en la creación de programas educativos con mecanismos para garantizar la reproducción de una disciplina y de una actividad laboral. Este requerimiento se resuelve promoviendo en los egresados la capacidad de formar nuevas gene-

raciones de profesionales. Para lograr este objetivo se debe ofrecer una preparación específica para que, quienes poseen conocimientos especializados, sean capaces de transmitirlos de manera eficaz a partir de procesos formales e informales de enseñanza-aprendizaje. En carreras como historia tal preocupación se presenta porque la realidad indica que un gran número de egresados encontrarán en la docencia una forma de vida, porque satisfacen las necesidades de un sistema educativo que demanda profesores en esa área del conocimiento. Por esta razón, es común encontrar en los planes de estudio asignaturas relacionadas con la formación didáctica, las cuales se complementan con la realización de prácticas profesionales que involucran algunas actividades de enseñanza y difusión del conocimiento histórico. Esta situación es diferente, por lo general, en los programas enfocados en la formación de archivistas y gestores documentales. En estos casos la atención está centrada en formar recurso humano competente para desempeñar las actividades asociadas a su profesión, dejando en un plano secundario la posibilidad de que se especialicen en la docencia. Un ejemplo de la relevancia que tiene esta vertiente es que la primera generación de alumnos de AAYGD de la ENES, Unidad Morelia, han transitado a la docencia archivística.

En la carrera de Administración de Archivos y Gestión Documental se incorporó el curso “Proceso y Contexto de la Docencia”, en el sexto semestre, con el fin de ofrecer a los alumnos conocimientos básicos que les permitan enfrentarse a escenarios y actividades en las que deban asumir la dirección de procesos de enseñanza-aprendizaje. Con la integración de esta asignatura se espera que los egresados puedan desempeñarse como docentes en situaciones formales e informales. Por una parte, se considera importante que los alumnos descubran que la docencia es, también, parte de su actividad profesional; por otra, se les motiva a que tomen conciencia de los conocimientos que se requieren para realizar esta función de manera responsable. Asimismo, la formación de recursos humanos capacitados para la docencia garantiza la sustentabilidad de la disciplina al promover la transmisión del conocimiento por parte de personal especializado.

La incorporación de la asignatura “Proceso y Contexto de la Docencia” en el diseño curricular de la carrera en Administración de Archivos y Gestión Documental es un primer paso para dotar a los alumnos y egresados de conocimientos básicos en el área. Dentro del plan de estudios el curso tiene una relación directa con otros como “Taller de Integración Intermedio II” y “Capacitación”. En un

futuro próximo deberían integrarse otras asignaturas y actividades en las que puedan ponerse en práctica los conocimientos adquiridos. Si bien el curso tiene carácter obligatorio, es de tipo práctico y se imparte en la modalidad de taller. Cabe mencionar que es necesario mantener la preocupación por profundizar su relación con otras asignaturas y actividades para extender y diversificar las prácticas de los alumnos.

Los contenidos del curso “Proceso y Contexto de la Docencia” podrían extenderse a la realización de prácticas en las que los alumnos se integren —en diversos escenarios y contextos— en actividades de difusión cultural y extensión universitaria. Aunque estas actividades ya se realizan (de diversas maneras) es conveniente sistematizar la forma en la que los conocimientos adquiridos en el aula y el taller puedan llevarse a situaciones en las que los alumnos puedan implementarlos como soluciones prácticas: cursos, conferencias, talleres, diseño de material didáctico, visitas guiadas, etc. Desde luego, consideramos que este ejercicio bien podría analizarse de manera colegiada en los otros programas universitarios que se imparten en el país en materia de archivos.

En este sentido, amerita retomar lo enunciado por alumnos egresados de AAYGD de la licenciatura de la ENES, Unidad Morelia, quienes consideran que, si bien fortalece el hecho de que los profesores que imparten las materias sean de distintas disciplinas, es necesario que “archivistas estén también formando archivistas”;³⁴ incluso, ven la necesidad de que los archivistas deben asumirse como tal, en el sentido de que todo el alcance que tienen y que va más allá de una profesión auxiliar, o secundaria “debe trabajar en su identidad, estar en un primer plano”. En tanto, para otros egresados, les resulta imperativa la revisión de planes de estudio, sobre todo, que respondan a necesidades inmediatas y a largo plazo, aunado a que se consideren áreas como el liderazgo y la dirección;³⁵ así como, generar especialidades en función de las ramas de la archivística, propiciar vinculaciones institucionales, tanto para prácticas profesionales, como para servicio social. Todo lo anterior sin dejar de lado la visión, la responsabilidad y actitud que el propio profesional de los archivos requiere.

³⁴ Entrevista a Nicolle Gleaves Ayala y Salvador Luna Perales, egresados de AAYGD, 1 de septiembre de 2021.

³⁵ Entrevista a Saribel Cortés Hernández, egresada de la ENBA, 26 de septiembre de 2021.

CONSIDERACIONES FINALES: ESCENARIOS POSIBLES Y DESEABLES PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE ARCHIVISTAS

A partir de lo expuesto perfilamos algunas enunciaciones:

1. En sentido estricto son tres los programas universitarios del país que desarrollan la licenciatura en materia de archivos. Es claro que se requieren más programas universitarios que forjen a estos profesionales de tal manera que se atiende una demanda laboral y, paralelamente, visibilizar este campo de estudio. No podemos dejar de lado la necesidad de posgrados y/o especialidades que permitan a los egresados de los distintos programas continuar y fortalecer su formación.³⁶
2. Si bien son pocos los programas en materia de archivos, ameritan ser revisados con el propósito de identificar hasta dónde —realmente— están atendiendo las demandas del profesional, el campo de estudio, el quehacer interdisciplinar y, desde luego, ajustar el lente en cuanto a la formación docente.
3. Es necesario desarrollar programas de formación continua. Este esfuerzo puede ser impulsado por las instituciones que ya cuentan con programas educativos para la formación de archivistas. Sin embargo, es necesario que también se involucren instituciones y organizaciones públicas y privadas en las que se desempeñan profesionalmente.
4. En el caso de la UNAM, que está próxima a conmemorar los primeros diez años de aprobación de la licenciatura, es imperativo consolidar

³⁶ Las opciones que se tienen no toman como tal la archivística; en cambio, parten de la información y los servicios. Al respecto podemos mencionar la Maestría en Ciencias de la Documentación por parte de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, cuyo objetivo es: “Formar recursos humanos de calidad, altamente calificados para la investigación, el ejercicio práctico y la docencia, a través de la propuesta de proyectos innovadores, que coadyuven en la solución de problemas relacionados con la organización, recuperación, difusión, preservación y comunicación de la información documental, en diferentes formatos, instituciones y contextos”, en <http://www.fci.uaslp.mx/OE/Maestría> [consultado el 17 de diciembre de 2021]. De igual forma, se encuentra la Maestría y el Doctorado en Bibliotecología y Estudios de la Información por parte del Instituto de Investigaciones Bibliotecología y Estudios de la Información (IBI), UNAM. Si bien, dicho posgrado está pensado (prácticamente) desde las ciencias de la información y la bibliotecología, es posible identificar algunas asignaturas en materia de archivos, en <https://www.posgrado.unam.mx/bibliotecologia-ei/wp-content/uploads/2021/10/5089PlanDoctorado.pdf> [consultado el 17 de diciembre de 2021].

los programas profesionalizantes en archivística; incluso, fortalecer el trabajo colectivo de las tres sedes (Morelia, Ciudad de México y a distancia) tanto de profesores como de los estudiantes. Queda abierta la reflexión sobre cómo atender la demanda que la licenciatura en Administración de Archivos y Gestión Documental del sistema suayed tienen a nivel internacional, ya que, en la actualidad se reciben solicitudes de Argentina, Colombia, España, Perú, entre otros países; no obstante, por lineamientos de la universidad se ha complicado este proceso.

5. Para la ciencia archivística continúa la búsqueda por establecer su sitio entre las áreas de conocimiento y de desempeño profesional en las que se desenvuelven sus actividades. Debe fortalecer su identidad y reclamar un papel independiente que la lleven a ser percibida como algo más que una “ciencia auxiliar de la historia”. Quizá, su lugar se encuentre a partir de su relación con las denominadas ciencias de la información, ciencias de la documentación y la bibliotecología.

FUENTES CONSULTADAS

Archivo General de la Nación de México, en <https://www.gob.mx/agn/es/articulos/historia-del-archivo-general-de-la-nacion?idiom=es> [consultado el 9 de septiembre de 2021].

Bernal Astorga, Yaminel, “Horizonte de la archivística mexicana en el marco del siglo XXI”, en Arheon, tomo 3, Vojvodina, 2020, pp. 117-128.

_____ y Luis Miguel García Velázquez, “La formación de archivistas en el contexto de las tecnologías disruptivas: el caso del aprendizaje situado en la ENES Morelia (UNAM)”, en *Boletín del Archivo General de la Nación*, núm. 6 (septiembre-diciembre 2020), novena época, pp. 235-257.

De la Cruz Vázquez, Francisco, “Sus fundadores (1964-1981)”, en Carreño Alvarado Gloria Celia, Flores Padilla Georgina, y otros (coordinadores), *El Archivo Histórico de la UNAM. Cincuenta años de aportaciones y vinculaciones con la sociedad*, México, IISUE UNAM, 2016.

Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, en <https://www.enba.ipn.mx/oferta-educativa/carreras.html> [consultado el 8 de diciembre de 2021].

Escuela Nacional de Estudios Superiores Morelia, en <https://www.enesmorelia.unam.mx/licenciaturas/administracion-de-archivo-y-gestion-documental/> [consultado el 13 de diciembre de 2021].

Facultad de Ciencias de la Información, en <http://www.fci.uaslp.mx/OE/OEL-DGA> [consultado el 10 de diciembre de 2021].

Facultad de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, “Licenciatura en Historia, en <http://cceh.historia.umich.mx/index.php/estudios/licenciatura> [consultado el 31 de agosto de 2021].

Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, en <https://www.posgrado.unam.mx/bibliotecologia-ei/wp-content/uploads/2021/10/5089PlanDoctorado.pdf> [consultado el 17 de diciembre de 2021].

Instituto Politécnico Nacional, “Licenciatura en Archivonomía”, en <https://www.ipn.mx/oferta-educativa/educacion-superior/ver-carrera.html?lg=es&id=64> [consultado el 30 de agosto de 2021].

Islas Pérez, María Luisa, *La archivística en México*, México, AH-BUAP, RENAIES, 2003.

Luna Flores, Adrián, *Los estudios de Comercio y Administración en la Universidad Michoacana: 1915-1961*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2018.

Miño Grijalva, Manuel, “Algo sobre los historiadores y los archivos”, en *Historia Mexicana*, vol. 47, núm. 3, enero-marzo 1998, pp. 655-669.

Universidad Autónoma de Chiapas, en <https://uach.mx/educacion-artes-y-humanidades/carrera/licenciado-en-ciencias-de-la-informacion/> [consultado el 13 de diciembre de 2021].

Universidad Autónoma de San Luis Potosí, “Licenciatura en Gestión Documental y Archivística”, en <http://www.fci.uaslp.mx/OE/OELDGA> [consultado el 30 de agosto de 2021].

Universidad Autónoma de Yucatán, “Licenciatura en Historia”, en https://www.antropologia.uady.mx/programas/historia/ejes_plan.php [consultado el 31 de agosto de 2021].

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, “Licenciatura en Historia de México”, en <https://www.uaeh.edu.mx/campus/icshu/investigacion/aaha/oferta.html> [consultado el 31 de agosto de 2021].

Universidad Autónoma del Estado de México, “Licenciatura en Ciencias de la Información Documental”, en <http://denms.uaemex.mx/exporientavirtual/?courses=licenciado-en-ciencias-de-la-informacion-documental> [consultado el 30 de agosto de 2021].

Universidad Autónoma del Estado de México, “Licenciatura en Gestión de la Información en Redes Sociales”, en <http://denms.uaemex.mx/exporientavirtual/?courses=licenciatura-en-gestion-de-la-informacion-en-redes-sociales> [consultado el 30 de agosto de 2021].

Universidad Autónoma del Estado de México, “Licenciatura en Informática Administrativa”, en <http://denms.uaemex.mx/exporientavirtual/?courses=licenciado-en-informatica-administrativa> [consultado el 30 de agosto de 2021].

Universidad Iberoamericana, “Licenciatura en Historia”, en <https://ibero.mx/licenciaturas/licenciatura-en-historia> [consultado el 31 de agosto de 2021].

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, “Licenciatura en Informática Administrativa”, en <https://www.fcca.umich.mx/Informatica.php?Seccion=Egreso> [consultado el 30 de agosto de 2021].

Universidades de México, “Carreras y Licenciaturas en Licenciatura en Historia”, en <https://universidadesdemexico.mx/carreras/licenciatura-en-historia> [consultado el 30 de agosto de 2021].

Universidades de México, “Licenciatura en Informática Administrativa”, en <https://universidadesdemexico.mx/> [consultado el 30 de agosto de 2021].